

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE**

ACTA 007-2020

Fecha: Miércoles 6 de mayo de 2020

Lugar: Teleconferencia – Vía Zoom

Hora: 2:00 p.m

ASISTENTES:

LILIANA ARIAS CASTILLO – Presidenta

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ – Vicerrector de Investigaciones

MARIA CECILIA OSORIO NARVAÉZ – Facultad de Salud

MARIO ANDRÉS LLANO RESTREPO - Facultad de Ingeniería

MYRIAM ESCOBAR VALENCIA - Facultad de Ciencias de la Administración

ENRIQUE LARA ORJUELA – Instituto de Educación y Pedagogía

SANDRA PATRICIA MARTINEZ BASALLO – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

EDUARDO MEJÍA PRADO - Facultad de Humanidades

ESTEBAN OSORIO CADAVID - Facultad de Ciencias

JUAN FELIPE CARDONA LONDOÑO - Instituto de Psicología

Se excusó

HÉCTOR GONZALÉZ CABRERA - Facultad de Artes Integradas (Se encuentra atendiendo una situación familiar)

No asistió:

DELEGADO DE LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL

Representante de los Decanos

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta 006 del 22 de abril de 2020
2. Estudio de casos
3. Presentación de solicitudes de Experiencia Calificada correspondiente al año 2019
4. Presentación de solicitudes de Cargo Académico Administrativo correspondiente al año 2019
5. Lectura de correspondencia
6. Consultas
7. Varios

Comité Interno de Asignación y
Reconocimiento de Puntaje
Acta 007, Mayo 6 de 2020

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta 006 del 22 de abril de 2020

Se aprueba el acta.

2. Estudio de casos

2.1 Actualización, ascenso, reajuste, corrección de puntaje y bonificaciones en el escalafón docente en el marco del Decreto 1279 de 2002 y la Resolución 115 de 1989.

2.2 Solicitudes de actualización aplazadas

El profesor Esteban Osorio, Representante del Comité de Credenciales de la Facultad de Ciencias informa al CIARP que no presentará la solicitud de actualización del profesor **Luis Norberto Granda Velásquez** del Departamento de Biología, por cuanto el caso no se ha presentado en la comisión interfacultades.

3. Se presentan las solicitudes de puntaje por Experiencia Calificada correspondientes al año 2019.

Se informa que se recibieron a través de los Comités de Credenciales de Facultad e Institutos Académicos, las solicitudes de experiencia calificada correspondiente al año 2019. ***El reconocimiento de estos se hace desde el 1 de enero del año 2020, tal como lo establece el artículo 15 de la Resolución No. 083 de 2002 del Consejo Superior.***

4. Se presentan las solicitudes de puntaje por Cargo Académico Administrativo correspondientes al año 2019.

Se informa que se recibieron a través de los Comités de Credenciales de Facultad e Institutos Académicos, las solicitudes de Cargo Académico administrativo correspondiente al año 2019. ***El reconocimiento de estos se hace desde el 1 de marzo del año 2020, tal como lo establece el artículo 8 de la Resolución No. 083 de 2002 del Consejo Superior.***

5. Lectura de correspondencia

El Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades solicita al CIARP orientación en cuanto al caso de convalidación pendiente por parte de la profesora Liana Mercedes Torres Casierra, toda vez que en febrero de este año, la profesora debió realizar un nuevo registro ante el MEN para la convalidación de su título de doctorado, el cual ya va a cumplir tres años en estudio por parte del MEN. Se adjunta comunicación.

R/ Al respecto la Vicerrectora Académica profesora Liliana Arias Castillo expresa que es necesario para este caso, realizar una línea de tiempo en la que se explique para cada momento, las situaciones que han impedido llevar a cabo la convalidación de su título. El CIARP entiende que esta situación se sale de las manos de la profesora quien ha sido insistente ante el Ministerio de Educación Nacional con reiteradas solicitudes.

La Vicerrectora Académica se compromete a realizar un seguimiento a este caso, para lo cual hará referencia a la última normatividad Resolución 10687 del 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con la cual se prometía agilidad en el proceso de convalidación.

6. Consultas

6.1 El Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades consulta el siguiente caso:

El 02/05/2020 hemos recibido comunicación de la profesora **Claudia Akemy Duarte Fujii**, Escuela de Ciencias del Lenguaje, quien solicita se tenga en cuenta la Constancia del Área de Registro Académico (28/04/2020), certificado oficial que indica que la profesora ha entregado todos los documentos requeridos para postularse como candidata a grado.

Se consulta: Se puede tener en cuenta este tipo de certificados para registro de puntos de Maestría cursada en la Universidad del Valle, teniendo en cuenta las dificultades existentes por la cuarentena para la expedición del título expresadas por el Área de Registro Académico en certificado dirigido a la profesora (ver anexo). Si esta solicitud es aprobada, ¿se puede presentar en el caso en la misma reunión del CIARP en que se presenta la consulta?

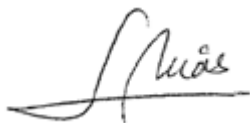
R/ Al respecto el CIARP expresa que es necesario presentar copia del título académico, para realizar la asignación correspondiente.

7. Varios

En relación con las inquietudes sobre los “artículos de datos”, para esta sesión se retomó la respuesta dada por el Grupo de Seguimiento a la consulta que le hizo el CIARP sobre el reconocimiento como artículos completos (*full papers*) a artículos de revisión sistémica y meta-análisis. En su respuesta, el Grupo de Seguimiento conceptuó que: “... *en este momento solo se puede regir la asignación de puntos a los dispuesto en el decreto y si estas publicaciones cumplen con los requisitos definidos se les podrá asignar los puntos. (...)*”. Considerando lo expresado en esta respuesta, el CIARP decidió que era necesario elevar una consulta al Grupo de Seguimiento para que éste conceptúe si es procedente o no realizar asignación de puntos a artículos de datos y artículos de métodos.

Se da por terminada la sesión a las 4:00 p.m.

por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'L. Arias', with a long horizontal stroke extending to the left.

LILIANA ARIAS CASTILLO
Vicerrectora Académica
Presidenta - CIARP